

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Fuera de los pueblos que los sublevados ocupan en la provincia de Lugo y en la de Pontevedra, no ha encontrado simpatías la insurreccion. En las demas provincias del reino continúa inalterable la tranquilidad.

MINISTERIO DE MARINA, COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

El gobernador capitán general de la isla de Cuba con fecha 17 del mes próximo pasado da parte de que continuaba disfrutándose allí completa tranquilidad.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRAN BRETAÑA.

Londres 9 de Abril.

El paquebote que salió de Nueva-York el 9 de Marzo nos ha traído periódicos americanos. Lo concerniente á la cuestion del Oregon es tan vago y tan poco preciso que no puede sacarse de ello la menor conclusion. En general se cree que á menos de insistir nuestro Gobierno para llegar á una resolusion definitiva, la opinion de Mr. Calhoun prevalecerá al fin en el Senado americano, y sabido es que Mr. Calhoun opina por que se dejen las cosas *in statu quo*. Estas noticias no son á la verdad de naturaleza capaz de ejercer una influencia favorable en los negocios mercantiles, porque así permanecemos siempre en la incertidumbre. (*Standard*.)

Se han recibido noticias importantes del Cabo de Buena-Esperanza. Parece cierto que los cafres tratan de atacar á la ciudad de Graham. (*Globe*.)

FRANCIA.

Paris 12 de Abril.

El vapor *Nilo*, que salió de Alejandria el 30 de Marzo, ha traído á Marsella cartas de Constantinopla que alcanzan hasta el 27 del mismo mes. Por un decreto del gran consejo, publicado de orden del Sultan en las mezquitas y en las iglesias, en cuyas puertas se halla fijado en los tres idiomas turco, griego y armenio, se prescribe á todos los funcionarios la conducta que deben observar en lo sucesivo. Prohibense legal y expresamente las exacciones injustas; ninguno podrá admitir la menor cantidad de dinero á título de presente, y el jornalero tendrá en todas ocasiones derecho á pedir que se le satisfaga su jornal ordinario. Igualmente se prohíbe á los obispos y primados ser crueles ó injustos, y se encarga eficazmente á los consejos provinciales que examinen con escrupulosa atencion los asuntos que se les sometan, á los jueces que fallen los procesos y pleitos civiles con discernimiento é imparcialidad &c.

Las demas noticias que contiene la correspondencia del *Semifora* son las siguientes:

D. se que la Francia ha entablado negociaciones con la Puerta para el establecimiento de una administracion cristiana y única, ha ocurrido un incidente; tal es la imposibilidad generalmente reconocida por cuantos tienen conocimiento de la Siria y por las autoridades turcas, como por los cónsules de las Potencias europeas establecidos en Beirut, de sostener en los distritos mixtos las determinaciones anteriormente adoptadas. Se sabe que estos distritos debian ser administrados por vekiles de ambas religiones. La eleccion de los vekiles habia sido arreglada al arri-

bo de Reschid-baja entre el Divan y los representantes de las Potencias bajo el pie de la mas perfecta reciprocidad entre cristianos y musulmanes. Como estos destinos de los vekiles son de nueva creacion y enteramente extraños á las costumbres y usos del pais, las poblaciones los aceptarán sin la menor duda; pero en la practica habrá dificultades en hacerse obedecer, y ellos mismos no estaran bien seguros de la naturaleza y extension de sus atribuciones. Lo repetimos: los informes de las autoridades de la Puerta, lo mismo que los de los cónsules, estan contestes en punto á lo impracticable que es la administracion de los distritos mixtos segun el medio convenido anteriormente. Esta imposibilidad echa por tierra el sistema de los dos caimacanes que únicamente la Inglaterra continúa sosteniendo. Las autoridades turcas vuelven á insistir en el establecimiento de una administracion única y turca, y la Francia exige por su parte una administracion única y cristiana. Así pues si las negociaciones entabladas no tienen ahora buen éxito, por lo menos es visto que han sido escuchadas favorablemente; y como se apoyan en argumentos plausibles, hay esperanzas de conseguir lo que se desea en un tiempo mas ó menos remoto.

En la comida con que Reschid-baja ha obsequiado al cuerpo diplomático, ha reinado la mayor cordialidad. Mr. Stratford Cannig, decano del cuerpo diplomático, ha brindado primero por el Sultan y despues por Reschid-baja, que inmediatamente contestó con otro brindis á los Soberanos extranjeros y á sus representantes. El lunes habrá otra comida para obsequiar á los primeros dragomanes y á los primeros secretarios.

Desde que las cuarentenas estan bajo la direccion de Fethi-baja se ha establecido mas regularidad en este ramo. Fethi-baja, que ha estado en Europa, comprende demasiado cuánto importa á su pais que este servicio inspire confianza á las otras Potencias. Hace cerca de un año que todas las procedencias del Mediterráneo hacen cuarentena en E-mirna, y su lazareto se halla en un estado deplorable. Fethi baja salió el lunes para dicho punto en un barco de vapor del Estado para dar las disposiciones necesarias á fin de reedificar el lazareto. Al pasar por los Dardanelos debe inspeccionar los fuertes y las tropas de artillería que se hallan en ellos.

Nada de positivo se sabe todavía acerca de la marcha del Sultan; mas como se ha encargado á Fethi-baja no prolongue su ausencia mas de 10 dias, se supone que el viaje de S. A. se verificará á los pocos dias de su regreso; es decir, hácia mediados de Abril.

El jueves último, el Sultan y todos los Ministros pasaron al arsenal para ver botar al agua un barco de vapor y varios buques pequeños de vela. Se ha notado que la Sultana madre y las mugeres del harem asistian á este acto. Habianse colocado en el palacio del almirantazgo mientras que el Sultan y su comitiva estaban á bordo del navio de tres puentes *Mahmoudic*.

En este dia el Sultan ha dado su aprobacion al matrimonio del primogénito de Reschid baja, Mehemet-bey, con la hermana del Ministro de la Marina Mehemet-Ali-baja, hermano político del Sultan. Esta aprobacion equivale á una orden. Bajo el punto de vista político, es una buena alianza, y ademas, la aprobacion del Soberano ha librado á Reschid-baja de un compromiso, porque se hallaba en el caso de elegir entre la hija de Naliz-baja, Ministro de Hacienda, la nieta de Tahir-bey, intendente de la Sultana madre, y la hermana de Mehemet-Ali-baja, Ministro de Marina; y escogiendo por sí mismo, necesariamente habria descontentado á dos.

La semana anterior presentó el patriarca griego una querrela firmada por él y todos los individuos del Sinodo contra el logotheta Nicolas Aristarchi, considerado aquí como uno de los agentes mas activos y celosos de la Rusia. En la querrela se le declara indigno de desempeñar las funciones eclesiásticas. La Puerta se halla en un gran embarazo, y segun toda probabilidad habrá que destituir á uno de los dos; pero la Rusia sostendrá enérgicamente al logotheta, y puede muy bien suceder que el patriarca sea el que sucumba. (*Presse*.)

Se lee en el *Morning-Chronicle*:

Escriben de Filadelfia con fecha del 6 de Marzo:

Mr. Calhoun y el Presidente han tenido una conferencia, y el primero ha manifestado estar satisfecho del éxito que habia tenido la entrevista.

Dicese que el Presidente no trata de hacer al Senado responsable de la cuestion del Oregon, y que ha indicado un plan, por medio del cual pueden volver á entablarse las negociaciones. En los dias anteriores se han celebrado tres Consejos de Gabinete relativamente á la cuestion del Oregon, y se habla de hacer entender al embajador inglés que no seria mal acogida por el Gobierno de la Union la oferta de negociar sobre la base de la cuadragesimavoena paralela. Estoy seguro que esta noticia es exacta.

La solucion de la cuestion del Oregon encuentra grandes obstáculos. Mr. Buchanan, individuo del Gabinete, está por la proposicion antedicha, que Mr. Walker y otros admiten. Mr. Packenham no ha renovado la oferta, y creo no haya

recibido orden ni instrucciones para ello. Se dice que la Inglaterra tendrá por 15 años la libre navegacion del Colombia. El Senado no resolverá la cuestion del Oregon hasta dentro de tres semanas.

Algunos afirman que las negociaciones serán confiadas á Mr. Lane, en Londres: varios Senadores opinan que la negativa de terminar la cuestion por medio de un arbitraje nos perjudicaria mucho en el ánimo de todo el mundo.

En uno de los últimos números de la *Falange* consignamos la opinion de que los pozos de fuego serian con el tiempo tan numerosos como los pozos artesianos. La experiencia parece querer adelantarse á confirmar nuestras previsiones, pues hemos recibido en efecto el anuncio del descubrimiento de varios de estos manantiales naturales de calor, de luz y de fuerza: todos han sido descubiertos en los Estados-Unidos: uno de ellos en las cercanías de Sout hington. Se abunda un pozo, y excavando en la arena se determina el desprendimiento del gas hidrógeno carbónico que sale dejando oír una especie de silvido. Un obrero tuvo en una ocasion la idea de pegar fuego, y el ruido de la explosion fue tal que se oyó á mas de tres cuartos de milla. Desde este tiempo el gas continúa ardiendo. El segundo manantial nuevamente descubierto existe en el rio Renawha. El gas quemado aparece en la superficie de las aguas.

Cuando se abundan pozos de cierta profundidad, el gas se desprende en tal abundancia que un solo pozo podria llenar en cinco minutos un depósito suficiente para iluminar toda la ciudad de Nueva-York durante 12 horas. En fin, en Presburgo, un pozo horadado para explotar unas salinas, hoy abandonadas, presenta un fenómeno curioso de fuente intermitente. Cada tres semanas poco mas ó menos salta el agua de improvviso á grande altura, con un desprendimiento de gas inflamable, á cuya acumulacion probablemente es debido este fenómeno. Hechos de esta naturaleza merecen fijar la atencion, así de los socialistas como de los naturalistas, porque en todas partes donde existen pozos de fuego, el hombre hallará gratuitamente la luz, el calor y la fuerza, estos poderosos elementos de la vida industrial. (*Dem. Pacific*.)

MADRID 20 DE ABRIL.

NECROLOGIA.

El Excmo. Sr. D. Joaquin de Ponte, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, subinspector del tercer departamento nacional de artillería, caballero gran cruz de las Reales y militares órdenes de S. Fernando y S. Hermenegildo, de la distinguida de Isabel la Católica, comendador de la orden Real de la Legion de honor, dos veces caballero de la orden militar de San Fernando de tercera clase y una de la de primera, condecorado con las cruces de distincion de Zaragoza, tercer ejército, Mondragonía, Irun, Luchana y Morella, benemérito de la patria en grado heróico y eminente, ha fallecido á los 65 años de edad en Sevilla el dia 8 de Marzo.

Creeríamos faltar á un deber sagrado que la gratitud nos impone si no dedicásemos al menos algunas líneas como justo tributo que exige la memoria de tan ilustre y tan antiguo militar, modelo de lealtad, patriotismo, constancia y valor. Artillero desde sus mas tiernos años é idólatra del cuerpo, todo lo habia sacrificado á su esplendor y engrandecimiento. Su vida entera la consagró á este objeto, como tambien á dar lustre y honra á su carrera.

En 1795, siendo subteniente de menor edad del provincial de Betanzos, entró á servir en el cuerpo en clase de caballero de orden, ascendiendo á subteniente del arma en el de 1800, en 1805 á teniente, en 1809 á capitán, en 1813 á teniente coronel, en 1852 á coronel, en 1841 á brigadier jefe de escuela, y en 1845 á general subinspector, á los 52 años de servicios efectivos y 62 con abonos.

Si hubieramos de presentar con la debida detencion los gloriosos hechos de armas en que ha figurado en primer término, seria indispensable que este escrito traspasase los límites que un periódico señala: así pues nos contentaremos solamente con indicar aquellos. Pasaremos por alto los diferentes encuentros habidos con las tropas que mandaba el general Monecy, si bien no podemos excusarnos de hacer una especial mencion de su distinguido comportamiento en la batalla de Tudela, y por el cual mereció ser recomendado particularmente por el comandante general del arma D. José de la Serna. No fueron menores los méritos que contrajo este brillante oficial en todo el segundo sitio que sufrió la inmortel Zaragoza: conviene solo hacer saber que defendió una de las baterías mas peligrosas, y que de 55 artilleros que servian las piezas, á la hora y media de roto el fuego solo tres quedaron salvos, siendo los 52 restantes muertos ó heridos; sucediendo poco menos con los relevos sucesivos. Rechazó con valentia diferentes ataques, y solo cedió su puesto despues de haber recibido tres heridas, una de la mayor gravedad. En esta época era capitán de infanteria y teniente del cuerpo.

y recibió en recompensa los grados de teniente coronel y coronel.

En consecuencia de la capitulación de Zaragoza fue declarado prisionero de guerra y conducido al depósito de Nancy, en la Lorena, de donde se fugó deseoso de volver á defender su país, atravesando la Suiza y la Italia; y no habiéndole sido posible embarcarse en Genova, retrocedió, repasó aquellos países; y atravesado por el ducado de Baden, el de Wurtemberg, el reino de Babiera, el imperio de Austria y la Valaquia, entró en Turquía y luego en Grecia, donde se embarcó en el puerto de Salónica para Malta, y pasó de allí sucesivamente á Mahon, Cádiz y la Coruña. Si nos detuviéramos á referir los sufrimientos y privaciones que le acompañaron en tan penoso y dilatado viaje, si enumerásemos los peligros que le acosaron y diariamente corría, en medio de países desconocidos y sin recurso alguno, veríamos hasta qué grado de heroísmo conduce el amor á su patria, y cómo D. Joaquín de Ponte se hallaba dispuesto á sacrificarse en obsequio de los caros objetos que la nación con tanto ardimiento defendía.

Llegó la época constitucional del año 20 al 25; y si bien no ocurrieron grandes hechos de armas que puedan señalarse, si se exceptúa la defensa de la Coruña, sitiada por las tropas francesas al mando del general comde Bourk, y en la cual se halló desempeñando el encargo de comandante del arma, no por eso su conducta fue menos digna de elogio en tan difíciles circunstancias. Honrado militar, al par que liberal instruido, sirvió con lealtad á la noble causa que había abrazado, sin que esto le pusiera al abrigo de las tiránicas persecuciones de aquella época, que sufrió como otros distinguidos militares.

No era pues de extrañar que, consecuente á sus deberes y principios, en 1855 se presentase de nuevo á la lid como uno de los mas decididos campeones de nuestra augusta Reina. Desde el momento en que estalló la guerra civil hasta su completa y feliz terminación, el general Ponte ha servido en el ejército de operaciones del Norte y ejércitos reunidos, desempeñando el alto cargo de comandante general de artillería. Ni su avanzada edad ni sus continuos achaques fueron capaces de enervar su patriotismo. Testigos presenciales de sus continuos sufrimientos, nos faltan palabras para elogiar como es debido su constancia.

Durante la guerra civil se ha hallado en la batalla de Mendigorría, en la region de los Arcos, en Montejoría, en Castrejana, en Asua, donde el 12 de Diciembre de 1856, al establecer una batería á tiro de pistola del enemigo, fue herido, sin por eso dejar de continuar desempeñando las funciones de su empleo durante todas las operaciones que produjeron el levantamiento del sitio de la laveta Bilbao. En 24 de Diciembre en Luchana, en el ataque de Orlamendi, en Urdieta, en Andoain, en Leiza, en San Cristóbal, en Valladolid, en Retuerta, en Catzo y Gte, en Huerta del Rey, en Peñacorrada, en Baroja, en Ramales, en Villaveca de Alava, en San Antonio de Urquiola, en Segura, en Castellote, en Morella y San Pedro Mártir y en Berga, ocupó siempre el general Ponte el puesto que tan dignamente desempeñaba, dando cada día mas y mas altas pruebas de su inteligencia, celo y buen deseo, no pudiendo apenas nombrarse pueblo en que haya ocurrido hecho notable de guerra donde este antiguo militar no haya tomado parte en las glorias adquiridas por nuestro ejército.

Doloroso es ciertamente ver cuál desaparecen con el transcurso de los años aquellos bizarros generales, educados en la guerra de la independencia, y que enseñaron á la Europa entera á hacer frente á las huestes vencedoras del capitan del siglo. Pero si sus despojos mortales yacen en el sepulcro, vive un recuerdo, su nombre, que nos debe estimular á hechos honrosos, á conservar el antiguo pundonor y lealtad nacional, en una palabra, á ser verdaderos españoles. De esta manera vive el general Ponte, y vive y vivirá en la memoria del ejército, de cuyas privaciones, peligros, desastres y triunfos participó; vive y vivirá en la de cuantos tuvieron en él un ejemplo de honradez, caballerosidad y patriotismo. (D. de S.)

SOCIEDAD ECONOMICA MATRITENSE.

Programa de premios que ofrece la sociedad en cumplimiento de su instituto.

Agricultura.

1º Título de socio sin cargas al autor de la mejor cartilla práctica de agricultura, aplicada al clima y suelo de Castilla la Nueva.

2º Título de socio sin cargas y medalla de oro al autor de

la mejor memoria en que se demuestre y describa el sistema que proporcione mayores ventajas á fin de hermanar los intereses de la agricultura y ganadería, analizando para esto las leyes vigentes sobre el cultivo de los campos y cría de los ganados.

3º Título de socio sin cargas y medalla de oro al autor de la mejor memoria en que con hechos prácticos se compruebe cuál de los sistemas de cría de ganados es preferible para el refinamiento de nuestras lanas, el estante ó el trashumante.

4º Título de socio sin cargas, medalla de oro y recomendación al Gobierno para el autor de la mejor memoria que, haciendo una historia de la legislación de montes, presente al mismo tiempo una instrucción práctica para la repoblación, conservación y fomento de los montes, plantíos y arbolados.

Artes.

5º Título de socio sin cargas y medalla de oro al autor de la mejor memoria en que, dando una idea completa del estado de la industria del corcho en España, y resolviendo la debatida cuestión de si es conveniente, y en qué términos, la extracción de esta corteza, se describa el sistema preferente de recolección, preparación y elaboración del corcho para los diferentes usos á que la industria le destina, y los instrumentos mas adecuados y ventajosos para este objeto; de suerte que por la perfección y baratura de los productos elaborados se aumente en mucho su exportación, en vez de ser exportada la primera materia.

6º Título de socio sin cargas al autor de la memoria que explique mas cumplidamente el mejor y mas fácil método de sangrar los pinos y extraer de ellos la resina, modo de recoger esta, purificarla y presentarla al transporte y consumo con mayores ventajas.

7º Medalla de plata al que presente muestras de piedras litográficas extraídas de cantera española, y que en su calidad y grano sean, al menos, tan buenas para el uso á que se las destina como las de Baviera. Estas piedras se han de extraer con facilidad de la cantera y en los mayores tamaños que se necesiten; han de poderse vender á un precio menor que las extranjeras; y han de haber sido ensayadas en dos litografías de las mas acreditadas, por cuyos certificados se hará constar que llenan á toda satisfacción su objeto.

8º Título de socio sin cargas y medalla de oro á la mejor memoria sobre el estado que presenta la industria tipográfica; causas que impiden sus progresos con perjuicio de los operarios y ruina de considerables capitales, y medios que pueden emplearse para que se ponga al nivel de los países mas adelantados.

Comercio.

9º Título de socio sin cargas y medalla de oro al que presente el mejor proyecto razonado de aranceles, tomando la doble base de suprimir las prohibiciones comerciales, y de imponer sobre los productos extranjeros derechos arreglados á la ganancia presupuesta, y á la proporción en que por el sistema tributario del país se hallan recargados los valores nacionales.

10º Título de socio sin cargas al autor de la mejor memoria sobre la cuestión siguiente: ¿Conviene desestancar el tabaco? En el caso afirmativo, ¿qué medios podrían adoptarse para realizarlo compensando á la Hacienda pública? Y en el caso de continuar como hasta aquí á cargo del Gobierno la venta de este artículo, ¿qué medidas contribuirían á disminuir los perjuicios que produce el estanco, así á los consumidores por la carestía y mala calidad del género, como á la moral pública por el contrabando que ocasiona?

Previsiones.

11º Las memorias se entregarán en la secretaría de la sociedad, calle del Turco, núm. 9, sin firma; pero con un lema ó señal que se estampará igualmente en el pliego cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor. Este pliego no será abierto sino en el caso de adjudicarse el premio á la memoria correspondiente, ó con consentimiento del autor cuando obtenga *accesit* ó mención honorífica. Los pliegos de las memorias que no obtuvieren ninguna de estas declaraciones quedarán inutilizados.

12º Se admitirán las memorias y las muestras de los artefactos que opten á los premios hasta 30 de Setiembre de este año, como término improrrogable.

13º La sociedad por medio de comisiones que nombrará y de las pruebas que estime oportunas se cerciorará de la identidad de los fabricantes y de las circunstancias requeridas en los artefactos que opten al premio 7º

14º Los socios que tomen parte en estas diligencias no comu-

niquarán el nombre de cada uno de los interesados sino con anuencia del mismo.

15º La distribución de estos premios se verificará en sesión pública y solemne cuando la sociedad adjudique los correspondientes á las enseñanzas que tiene á su cargo, para lo cual se anunciará el resultado de la calificación con la anticipación conveniente.

16º En dicho acto se publicará el juicio comparativo que la comisión de la sociedad haya formado sobre cada uno de los trabajos presentados, designando las memorias por sus lemas.

17º Todo autor puede hacer sacar copia de la memoria que haya presentado, comprobando el secretario su conformidad con el original. Para este efecto los no premiados presentarán el resguardo que con el lema de sus respectivas memorias se les haya franquado por la secretaría al tiempo de la entrega.

18º En cualquiera ocasión en que, aun sin invitación de la sociedad, se le presenten memorias, ensayos, inventos ú otros trabajos útiles á la riqueza pública y prosperidad general del país, los acogera con aprecio y les dispensará el premio ó demostración de que los estime dignos.

Madrid 25 de Marzo de 1846.—Francisco Hilarion Bravo, secretario.

Programa de la exposicion pública industrial que celebrará la sociedad económica de Amigos del país de Sevilla en el mes de Junio del presente año.

Las exposiciones públicas de los productos de la industria excitan un noble orgullo en el individuo, el interes particular y en este el de la nación. Desde que se anuncian, se espera con ansia su celebración; y cuando esta tiene lugar, la atención pública se dirige desde luego á examinar las ventajas de los objetos expuestos, el bien ó mal que se reportará al adoptar su uso, á averiguar los nombres, las circunstancias y calidad de los expositores y de los productores. Una agradable sorpresa afecta á veces á los amantes de la prosperidad nacional al observar la perfección y la belleza de algunos objetos, de cuya producción, ó no tenían noticia, ó los creían de fábrica extranjera. Una solícita curiosidad les inquieta hasta saber las calificaciones y premios que han merecido, y desde entonces henran á aquellos cuyos productos han sido premiados, y aumentan sus utilidades, facilitando con sus relaciones la salida. Los que han merecido el honor del premio, se glorían de haber expuesto sus obras, porque han adquirido fama, honra y provecho.

Los artesanos pobres, pero honrados, estan por lo regular poseídos de una especie de encogimiento; pero luego que pueden ostentar el título de un premio, adquirido por la perfección de algunos de sus productos, su carácter é inclinaciones toman un nuevo giro, haciéndose activos y emprendedores; y los capitales que antes se les negaban para extender la industria respectiva, se les facilitan despues con la esperanza de un seguro reembolso, esperanza justa y racional, puesto que se funda en la nueva posición del que ha recibido el premio. Este, como resultado feliz de la perfecta fabricacion de algun producto, excita la emulación para perfeccionar mas y mas las obras, presentarlas de superior mérito en las exposiciones sucesivas; y aguijoneando el amor propio, decide á cada uno á dedicarse con ahínco al estudio de aquel ramo en que desca sobresalir.

La competencia avivada en las exposiciones produce á favor de los consumidores la abundancia, la baratura y la perfección.

Los capitalistas que conservan improductivo su dinero por no encontrar socios industriales de probidad y confianza, encuentran en las exposiciones el medio de conocer á aquellos en quienes sobresalen estas dotes; y valiéndose de su inteligencia, consiguen no tener en inacción sus capitales.

Los comerciantes que á costa de crecidos desembolsos, de riesgos y dilaciones importaban los productos de la industria extranjera, ó por ignorar que se fabricasen en el país, ó por desconocer sus grados de perfección y refinamiento, encuentran en las exposiciones el medio de conocer los adelantos de la industria nacional, excitándose mutuamente en vista de ellos á establecer nuevas fábricas, dando así mas valor á las primeras materias que se crían en el país, y fomentando el comercio interior.

Los Gobiernos en fin que tienen como uno de sus primeros deberes el fomentar el engrandecimiento de las naciones que estan llamados á regir, se sirven de las exposiciones públicas como de barómetro regulador del estado de prosperidad ó de decadencia de la agricultura, de las artes y del comercio para aplicar las medidas oportunas, para hacer que aquella vaya en aumento, ó evitar los efectos que pudiera producir la segunda.

FOLLETIN.

EL CABALLERO DE LA CASA ROJA.

El clavel y el subterráneo.

(Continuacion.)

A medida que se aproximaban iban distinguiendo un gran ruido; veían aumentarse la luz y oían cánticos patrióticos que en medio del día en el campo de batalla hubieran podido pasar por himnos heroicos; pero que por la noche, á la luz del incendio, tenían el lúgubre acento de una orgía de canibales.

—¡Dios mio, Dios mio! decía Mauricio olvidando que Dios estaba abolido.

Lorin le miraba sin hablar palabra y recitaba entre dientes:

Quando nos prende el amor,
adios prudencia y valor.

Todo Paris se dirigia al teatro de los acontecimientos que acabamos de referir; de suerte que Mauricio tuvo necesidad de atravesar una espesa fila de bayonetas, las de los seccionarios y despues las apinadas masas de un populacho siempre furioso, siempre dispuesto al mal, que en aquella época corría abullando de espectáculo en espectáculo.

Cuanto mas se aproximaban, tanto mas alargaba el paso Mauricio. Lorin apenas podia seguirle; pero le quería demasiado para dejarle solo en tales circunstancias.

Casi todo estaba ya terminado; el fuego se había comunicado desde el cobertizo adonde el soldado había tirado el bacón encendido, á los talleres, construídos de planchas que dejaban una porcion de aberturas para la circulación del aire. Todas las

mercancías habían sido abrasadas, y la casa principiaba ya á quemarse.

—¡Dios mio, dijo Mauricio para sí, si hubiese vuelto! ¡Si estuviese en alguna habitación, y rodeada de llamas necesitase mi socorro y me llamase!...

Y medio loco de dolor bajó la cabeza y se precipitó hacia la puerta, que entreveía envuelta en una nube de humo.

Lorin le seguía siempre, y le hubiera seguido al infierno.

El techo estaba ardiendo, y el fuego principiaba á comunicarse á la escalera.

A pesar de las bocanadas de humo y fuego que venían á azotarlos la cara, recorrieron todas sus habitaciones, sin perdonar las cuevas, por si acaso se había refugiado en ellas Geneveva.

—Amigo, dijo Lorin, ya ves que aquí no hay nadie. Vámonos; preguntaremos por los alrededores, y tal vez alguno nos dé razón.

Y reuniendo todas sus fuerzas arrastró á Mauricio fuera de la casa.

Entonces principiaron las investigaciones, registrando las cercanías, reconociendo todas las mugeres que pasaban, escudriñando todos los rincones; pero todo fue en valde. Era ya la una de la mañana; y Mauricio, á pesar de su fuerza atlética, se vio en la precisión de tener que renunciar á sus correrías y á sus continuos conflictos con la multitud, porque estaba estenuado de fatiga.

Casualmente pasaba entonces un fiacre y le detuvo Lorin.

—Querido, dijo á Mauricio, hemos hecho todo lo que es humanamente posible para encontrar á tu Geneveva, hasta el punto de estar derregados, chamuscados y casi tullidos por ella; por mas exigente que sea Cupido, no puede pedir mas de un enamorado, y sobre todo de uno que no lo está. Subamos á este fiacre, y volvámonos á nuestras respectivas casas.

Mauricio no respondió una palabra, y por consiguiente Lorin le acompañó hasta dejarle en su casa, sin que en todo el camino hubiesen desplegado los labios.

En el momento en que se apeaba Mauricio, oyeron cerrar una ventana de su habitación.

—¡Ola! dijo Lorin, alguien te espera, y esto me tranquiliza. Llama pues.

—Llamó Mauricio y abrieron la puerta.

—Buenas noches, dijo Lorin; espérame para salir juntos mañana por la mañana.

—Buenas noches, contestó maquinalmente Mauricio.

Cerróse la puerta, y en las primeras gradas de la escalera encontró á su oficioso. Cuando este le vió, exclamó:

—Ciudadano Lindey, ¡qué inquietud nos has causado!

La palabra *nos* llamó vivamente la atención de Mauricio.

—¿A tí?

—Sí, y á la señorita que te espera.

—¡La señorita! dijo Mauricio de mal humor, pensando en que tal vez sería alguna de sus antiguas conocidas; me alegro de que me lo hayas dicho, porque voy á acostarme á casa de Lorin.

—No hagas eso; estaba la pobrecilla á la ventana, y cuando te vió bajar del fiacre, exclamó ¡ya está aquí!

—¿Y qué me importa que ella me conozca si yo no quiero saber quién es? Sube y dile que se ha equivocado en venir á mi casa.

El oficioso hizo un movimiento para obedecer; pero se detuvo y dijo al jóven.

—Ciudadano, muy mal haces en ello: la señorita está muy triste, y tu respuesta la va á desesperar.

—¿Pero quién es esa muger?

—Ciudadano, no la he visto la cara: está cubierta con un pañolón y llora.

—¡Llorar! dijo Mauricio.

—Sí; pero muy de quieto, porque apenas se la oye.

—¡Con que llora! repitió Mauricio. ¡Con que hay en el mundo una muger que se inquieta por mi ausencia hasta el punto de llorar!

Y subió lentamente detrás de su oficioso.

Estas consideraciones tan óbvias, tan sencillas, no se han ocultado á ninguno de los Soberanos de la Europa ilustrada que han protegido las exposiciones con todo su poder, facilitando sus palacios para celebrarlas, honrando á los sobresalientes, llamándolos amigos y compatriotas, publicando sus nombres por medio de la prensa, del grabado, de la litografía, de la pintura, de la escultura y aun de la música.

Las ventajas prácticas de las exposiciones las ha tocado ya nuestra nación, tanto por las celebradas en la capital de la monarquía, como por las que han tenido lugar en las provincias, y su continuación ofrece á nuestra industria un risueño porvenir.

La sociedad económica de Amigos del país de Sevilla, celosa por los objetos de su institución, ha acordado celebrar exposición de los productos de la industria y exámenes públicos en el presente año con arreglo á los artículos siguientes:

1º Se invita á todos los que ejerzan algún ramo de la industria á que presenten sus obras para la exposición.

2º Desde el día 25 al 31 de Mayo inclusive se recibirán los efectos en la casa-lonja por una comisión de la sociedad.

3º Los efectos de que habla el artículo anterior se han de criar ó producir en la provincia de Sevilla, y son: primeras materias que sirven ó pueden servir para las artes y oficios, como algodón, azúfre, cáñamo, piedra, flores, arbustos, hueso, corda, pelo, semillas, sedas, y cuantos puedan comprenderse bajo aquella denominación.

Los efectos construidos en las academias de niñas y demás establecimientos de enseñanza, en casas particulares, en talleres y fábricas que trabajan para el público, cualquiera que sea el arte ú oficio que los produzca, y el objeto á que se dediquen.

Los productos del ingenio, como máquinas, herramientas y utensilios de nueva invención, ya se presenten del tamaño natural, ya modelos, láminas y plauos, con memorias descriptivas ó sin ellas.

Memorias sobre la enseñanza, sobre la educación, sobre la aplicación de las ciencias auxiliares de la industria agrícola fabril y mercantil y sobre otros puntos análogos.

4º El que presente objetos para la exposición entregará á la comisión receptora dos papeletas iguales en que expresará:

El nombre del expositor.

Oficio ó arte que profesa.

Pueblo, calle y número de la casa donde vive.

Nombre del objeto, dónde se vende, y á cuánto.

Nombre de la fábrica ó taller donde se ha producido y de su director y maestro.

Si es nuevo descubrimiento, quién lo halló ó produjo y quién costó los gastos.

5º A cada expositor se le entregará una de las dos papeletas de que habla el artículo anterior con el número que le corresponda, firmada por un individuo de la comisión receptora.

6º Al pie de cada objeto se colocará la otra para conocimiento del público y satisfacción de los interesados.

7º La exposición estará abierta para el público desde el día 1º hasta el 14 de Junio, ambos inclusive, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

8º La calificación del mérito de cada objeto se hará por comisiones facultativas durante la exposición.

9º La distribución de premios se verificará el 14 de Junio por la noche.

Los premios serán:

Título de socio de mérito.

Título de socio de número con relevación de pago.

Permiso para usar las armas de la sociedad.

Medallas grandes y pequeñas de plata, bronce y cobre.

Cartas de aprecio.

Mención honorífica.

Herramientas para las artes y oficios.

Mapas y libros.

Bandas con el nombre de la sociedad y el del premiado.

10º Se dará el título de socio de mérito y el uso de armas de la sociedad á los que presenten:

El mejor proyecto de una plaza pública en el sitio que ocupó el convento de San Francisco, con planos, perfiles, alzada y memoria descriptiva.

La mejor memoria de las máquinas que se usan en la provincia de Sevilla para exprimir aceituna y uva, demostrando cuál ofrece mayores ventajas.

La mejor estatua de cuerpo entero y tamaño natural del célebre pintor sevillano Bartolomé Murillo en el acto de pintar un cuadro.

El mejor cuadro que represente al Santo Rey D. Fernando III de Castilla recibiendo la primera corte después de su entrada triunfante en esta ciudad.

—Aquí está, ciudadana, aquí está, exclamó este precipitándose en la habitación.

Mauricio entró detrás de él.

Entonces vió en un rincón de la sala una muger que se ocultaba el rostro, y que se la hubiera creído muerta á no ser por un gemido convulsivo que la hacia estremecerse.

Habiendo despedido al oficioso, corrió hácia la jóven que en el momento levantó la cabeza.

—¡Genoveva! exclamó ¡Genoveva en mi casa! Estoy loco ¡Dios mío!

—No; estais en toda vuestra razon, amigo mío, respondió la jóven. Os he orecido seguiros si salvabais al caballero de la Casa Roja; le habeis salvado, y aquí estoy.

Mauricio no comprendió el sentido de estas palabras, retrocedió un paso, y mirando tristemente á la jóven, la dijo dulcemente:

—Genoveva ¿no me amas?

Cubriéronse de lágrimas los ojos de Genoveva, volvió la cabeza; y apoyándose en el respaldo del sofá, principió á llorar amargamente.

—¡Ah! dijo Mauricio, ya veo que no me amas, y no solo no me amas, sino que debes odiarme bastante para desesperarte así.

Pronunció Mauricio con tanta exaltacion y tanto dolor sus últimas palabras que Genoveva se acercó á él y le cogió la mano.

—¡Dios mío! exclamó ¡con que el que creia tan digno de ser amado será siempre egoísta!

—¿Qué quieres decir, Genoveva?

—¿No comprendes lo que sufro? Mi esposo ha huido, mi hermano está proscrito, mi casa reducida á cenizas... ¡y todo esto en una sola noche! ¡y después la horrible escena entre el caballero y tú!

—¡Con que al fin has venido! exclamó Mauricio con vehemencia: ¡oh! ahora ya no volverás á separarte de mí.

Genoveva se estremeció.

11º Concluida la exposicion se retirarán los objetos, presentando la papeleta de que habla el art. 5º

12º Los exámenes públicos empezarán el 10, y terminarán el 15 de Junio.

13º Se admiten á los exámenes las señoritas y alumnos de las academias y clases que estan bajo la proteccion é inspeccion de la sociedad.

Deben presentarse precisamente las señoritas que reciben la enseñanza gratuita por acuerdo de la misma.

14º Los premios de los exámenes serán de la misma especie, y se adjudicarán al mismo tiempo que los de la exposicion pública.

15º En la tarde del 14 de Junio habrá certámen público, en que se disputarán dos premios, uno por niñas que no pasen de 12 años, y otro por niños que no excedan de 11.

16º El examen de competencia será de las materias siguientes, en las que se necesita sobresalir para ganar el premio:

Doctrina cristiana.

Leer prosa y verso.

Gramática y ortografía castellana.

Geografía de España.

Aritmética.

17º Solo se admitirá al certámen un niño y una niña de cada establecimiento de instruccion primaria, esté ó no á cargo de la sociedad.

18º El director ó directora que guste presentar algun alumno para el certámen avisará al secretario de la sociedad desde el 1º al 8 de Junio, expresando en el oficio:

El título, calle y número del establecimiento.

Nombre del director y de los maestros de cada ramo que comprende el certámen.

Nombre y edad del niño ó niña.

Nombres de sus padres, y calle y casa donde viven.

19º El secretario numerará los oficios por el óden que los reciba: remitirá al director ó directora un permiso para entrar en el certámen, con el número del oficio respectivo: formará una relacion de las niñas y niños que se presenten á disputar el premio, expresando en ella las noticias de que habla el artículo anterior, y hará fijar algunas copias de los sitios mas notables del interior del edificio en donde tendrá lugar el acto.

20º A cada director ó directora que presenten algun alumno á disputar el premio se les dará carta de aprecio, reservándose la sociedad premiarles separadamente segun el resultado de la competencia.

21º Al director y directora cuyos discípulos ganen el premio se les concederá el uso de las armas de la sociedad con la nota siguiente: «Premiado por la sociedad económica de Amigos del país en 1846.»

22º A todos los niños y niñas que se presenten al certámen se les dará una banda con el nombre de la sociedad.

23º Al niño y niña á quien se adjudiquen los premios se dará á cada uno en el acto una banda, medalla grande de plata, un libro de cada uno de los ramos de que han sido examinados para el certámen y una corona de oliva.

24. Las relaciones de los premiados por la exposicion, exámenes y certámen se publicarán en el Boletín oficial de la provincia y en los demas periódicos de la capital.

Sevilla 27 de Marzo de 1846.—El director, Miguel Chacon y Duran.—El socio secretario, Ventura Camacho.

VARIEDADES.

En este momento se hallan en la mas viva emocion todos los salones de Londres, y el motivo es el haber sabido por los diarios franceses la muerte del hijo de Tomas Moore. Este jóven, á quien una galante aventura forzó á dejar su país, servia con mucha distincion en la legion extranjera de la Argelia. Vamos á explicarnos para que nuestros lectores comprendan la relacion que su muerte puede tener con la emocion de los salones de Londres.

Lord Byron habia legado al hijo del poeta irlandés, de aquel á quien él llamaba Anacreonte, el cuidado de publicar sus famosas memorias que abundan en revelaciones y anécdotas. Tomas Moore no aguardó á la mayoría de su hijo, y publicó con el título de *Memorias de lord Byron* algunos extractos; pero las verdaderas memorias no vieron nunca la luz pública. Cuando el hijo del poeta llegó á su mayor edad, tuvo sobre esto una explicacion con su padre, á quien preguntó qué habia sucedido del manuscrito. Pero, respondió Tomas Moore, ¿y si yo lo hubiese inutilizado? Imposible, repuso el hijo, usted no tenia de-

recho para ello. Y en efecto, el manuscrito estaba intacto; pero el jóven, por ciertas consideraciones, no podia publicarlo.

Ahora acaba de morir el hijo: ¿qué hará su padre? Tomas Moore, que solo se habia comprometido respecto de su hijo, utilizará las memorias de que es depositario ahora que ha cesado su compromiso? Tal es la pregunta que todos se hacen.

Ciertas familias de la aristocracia británica no pierden de vista esa terrible publicacion suspendida sobre sus cabezas como la espada de Damocles, porque se asegura que lord Byron, que aborrecia la aristocracia, sin embargo de que pertenecía á ella, se ha dejado llevar de todo el fuego de la imaginacion para vituperar crímenes, vicios é inmundicias, cuyo triste secreto poseia, y para hacer revelaciones cuya sola idea llena de espanto á los que de ellas son objeto. Así es que hay quienes pretenden haberse ofrecido sumas considerables á Tomas Moore si se obligaba á sepultar en la noche del olvido tan temibles secretos.

Pero la Inglaterra y los dos mundos tienen el derecho de saber la suerte de esa obra inédita de uno de los genios mas sobresalientes de los tiempos modernos. La muerte prematura de Mr. Moore, oficial al servicio de Francia, ha causado en Europa una penosa sensacion, porque era conocida su firme resolucion de publicar á la muerte de su padre esas memorias de que tanto se ha hablado, y que por una singular fatalidad parece no deber publicarse nunca.

Escriben de Boston en 12 de Marzo:

La imprenta que Mr. John Dakson posee en esta ciudad ha recibido en poco tiempo tal extension que es sin contradiccion el mas vasto establecimiento que se conoce de este género. El terreno que ocupa esta tipografía forma un espacio de 14,297 pies cuadrados: está dividido en 15 departamentos, que reciben la luz del dia por 100 ventanas, y en la noche estan alumbrados por 200 quinqués de gas. Dos cisternas distribuyen el agua en dicho establecimiento por medio de tubos fundidos, cuya total longitud es de 250 pies.

El número de prensas es el de 52, de las cuales 10 son movidas por el vapor y seis por el agua. En el año anterior ha empleado 50,000 libras de metal en el estereotipado, y ha impreso seis millones de pliegos, que desplegados y unidos unos con otros presentarian una longitud que sobrepusiera á la de todo el Océano. (*Debats.*)

SINGULAR ACLARACION.—Una señora citada ante un tribunal en los Estados- Unidos, como testigo en un proceso criminal, se presentó en él y el presidente principió de este modo el interrogatorio:

—Vuestro nombre, vuestra profesion y vuestra edad, señora.

—Veinte y ocho años.

—Tened la bondad de decirnos lo que sabeis en este asunto. Sigue la declaracion de la testigo.

En seguida se presentó otro, un labrador, especie de Machiavelo campesino, el cual hace una declaracion enteramente contraria y con muestras evidentes de falsedad. El magistrado, juntamente indignado, le amenaza con el rigor de la ley, cuyo instrumento es, y se extiende hasta el extremo de leerle el artículo del código contra los testigos falsos, y la pena inmediata que su poder discrecional le permite imponerle.

—Testigo, añadió severamente el magistrado, sondead vuestra conciencia: quiero daros tiempo para que reflexioneis. Pero os interrogaré de nuevo ahora mismo, y espero que me contestareis de diferente modo.

Entregado este á los gendarmes se iba á proceder á la audiencia de un tercer testigo cuando la señora, interrogada ya, se acerca agitada, y tomando la palabra con trémula voz,

—Perdon, Sr. presidente, dice, tengo todavía algo mas que revelar. Lo que acabo de oír me ha hecho reflexionar á mi también. Os confieso que no he manifestado completamente la verdad. Sr. presidente, he engañado á la justicia.

—Explicáos, señora, contestó este.

—Y bien, Sr. presidente, cuando me preguntásteis mi edad os dije que tenia 28 años... pero lo cierto es que tengo 53, añadió la señora bajando la cabeza y cubierta de rubor.

Al oír esta confesion, mas sencilla que meritoria, el auditorio no pudo contener la risa; y hasta el mismo presidente, que perdió su gravedad, tuvo que calmar los escrúpulos de la bella timorata, asegurándole que por severa que fuese la ley, un poco de coquetera, aun con los tribunales, no tenia nada de culpable.

—No me abandonen, Mauricio, porque no tengo á nadie mas que á tí en el mundo.

La mañana siguiente.

Un hermoso sol brillaba en el cielo, y con sus rayos bienhechores iba á dar nueva vida á tres rosales que Mauricio tenia en su balcon.

Aquellas flores, tanto mas preciosas, cuanto que principaban á huir el buen tiempo, embalsamaban un comedorcito sumamente aseado, en el que acababan de sentarse Mauricio y Genoveva á una mesa servida sin profusion, pero con elegancia.

La puerta estaba cerrada, y la mesa tenia todo lo que los convidados podian apetecer, como significando que se servirian á sí mismos.

Mauricio estaba embriagado de placer, y Genoveva, pensativa y sonriendo solo con los labios, miraba al jóven, y al través de su melancolia se dejaba entrever en aquella muda contemplacion la felicidad del amor, esa felicidad que jamas puede ocultarse. Pero el agudo ruido de la campanilla vino á sacarle de su éxtasis.

El oficioso entró, cerró la puerta misteriosamente, y dijo:

—Es el ciudadano Lorin.

—Si; pues voy á despedirle.

Genoveva le detuvo.

—¡Despedir á tu amigo! A un amigo que te ha consolado, ayudado y sostenido! Así como no quiero que arrojes de tu corazón un amigo como este, tampoco quiero que le eches de tu casa.

—¿Permitirás..., dijo Mauricio.

—Lo quiero.

—Ah! exclamó Mauricio, mereces que te se idolatre.

(Se continuará.)

MI-ION DE FRANCIA EN LA CHINA.

Salida de Macao.—Islas Anambas.—Singapore.—Malaca.—Penang.—Llegada al Ganges.

Golfo de Bengala en el mar á 31 de Enero de 1846.

En la mañana del 11 de Enero habíamos perdido de vista la tierra de la China, y dirigido nuestro último adiós á las blancas casas de Macao. No sin un verdadero sentimiento hemos visto alejarse de nosotros un país en el que la misión ha recibido la mas cordial acogida, y en el que algunos de nosotros habían contraído sinceras amistades. Es imposible encontrar personas mas agasajadoras y amables para con los extranjeros que lo han sido con nosotros los habitantes de Macao. Estos Reyes destruidos han conservado todas las tradiciones de sus tiempos de esplendor, y cuando un portués recibe á un extraño en su casa y le sienta á su mesa, sabe todavía tratar á su huésped como en los días en que su nación, así como la española su hermana, monopolizaban las riquezas del universo.

Cuando ya no percibimos mas que la cima redonda y desuada de las montañas que dominan la ciudad, la dirigimos nuestros últimos votos. Descansamos á esta centinela avanzada de la civilización, riqueza y poderio: riqueza abriendo su rada saludable y libre á todos los buques del globo; y poderio, para que volviendo á apoderarse de ella el ardor de las creencias religiosas, patencie á los chinos las verdades de la luz evangélica. Estamos persuadidos de que la acción de esta corta población de portués puede ser todavía útil á los progresos de la civilización. Que otra nación afecte hácia ella un desprecio que encubre el despecho que la domina por no haber recogido mas que oro en un punto donde sus antepasados adquirieron inmortal gloria, lo comprendemos; pero nosotros estamos sobrado ricos de recuerdos gloriosos para dejar de ser justos, y para prestar nuestro apoyo á los esfuerzos de los portués de Macao.

Es probable que ninguno de nosotros vuelva á pasar de nuevo las calles de Canton, ni que visite otra vez las llanuras de Ning-Pó y de Chang-Hay, ni menos surque los ricos canales de Tchais-Tchion-Fore; pero es indudable que todos conservaremos gratos recuerdos de estos lugares. Pocas serán las nuevas revelaciones que hayamos de hacer sobre los usos y costumbres de este pueblo singular: la Francia posee acerca de este particular mayor copia de documentos auténticos y preciosos que ninguna otra nación del globo, y podemos asegurar que los ingleses nada han escrito de la China que equivalga á los trabajos de los jesuitas, mina inagotable que todos explotan hoy sin decir de donde sacan sus tesoros.

Al dirigirnos de Macao á Singapore atravesamos las Anambas, pequeño grupo de islas situado á los cuatro grados de latitud.

Este grupo es una especie de archipiélago, compuesto de numerosos islotes, y cubierto de árboles tan copudos y apiñados que á primera vista se les creería impenetrables. El Gobierno francés pensó establecer una factoría en una de aquellas isletas; pero no tardó en abandonar el proyecto, cuya realización nada habría añadido á su poder, y habría costado sumas considerables. Las Anambas están habitadas por malayos de carácter sumamente pacífico. Durante nuestra estancia en la ensenada formada en las afortunadas márgenes de una de sus deliciosas islas, un habitante se dirigió á nosotros en una elegante piragua Venia sin armas, y nos propuso le comprásemos algunos frutos; mas al hacer el pago, el cándido salvaje no quiso admitir otra moneda que pesos duros de España del reinado de Carlos III. Verdad es que si no tenía toda la inocencia, al menos llevaba el traje del hombre primitivo: iba enteramente desnudo.

A las cuatro de la tarde del día 20 de Enero, la misión francesa fondó por cuarta vez en la rada de Singapore. Esta isla es inhabitable; pero en ella es absolutamente necesario hacer escala, bien á la salida de los mares de la China, bien á su entrada, ó tomando el rumbo para Java, Manila, Sumatra ó Borneo. Esta isla, insignificante hace algunos años, ha tomado un desarrollo considerable: contiene en el día mas de 6000 europeos, 3000 malabares ó bengaleses, 10,000 malayos y mas de 50,000 chinos. La proporción de los chinos es excesiva comparada con la de las otras razas; mas es un hecho consignado en la historia de las emigraciones de este pueblo, que en cualquier punto que se establezca su poder prolífico, le convierte en breve en dominador por el número. He oído referir muchas veces á uno de los mas fervientes neólitos chinos que sirven de corristos á los sacerdotes de las misiones extranjeras, que en las provincias tartaras de la China (provincias agregadas al imperio desde el reinado de la dinastía actual), en breve desaparecerán los tartaros para hacer lugar á los vencidos, quienes les han trasmitido su idioma, y cuyo número va constantemente aumentando.

La ciudad de Singapore está dividida en dos partes muy distintas: en la una, la ciudad comerciante, están los almacenes europeos, las casas de los chinos, de los malayos y bengaleses; y en la otra las quintas inglesas diseminadas en la pendiente de la colina como una bandada de pájaros. Casi todas estas habitaciones están rodeadas de plantíos de árboles que producen la nuez moscada, cuyo dorado fruto escondido bajo las hojas de tan frondoso árbol esperece un perfume delicioso. La mezcla de malayos, chinos y de los diferentes pueblos de la India dan á Singapore una fisonomía extraña, haciéndola todavía mas notable la vista de los niños de las distintas razas jugando mezclados unos con otros en las calles, parecidos á los peones de un juego de ajedrez esparcidos en las casillas de un vasto tablero con sus diversos colores, porque en este país en donde el sol lanza con tanta fuerza sus ardorosos rayos, los niños en la mayor parte no gastan otro vestido que unos brazaletes de plata y una placa del mismo metal, que únicamente sirve para ocultar lo que el pudor no permite descubrir.

Singapore parecía destinado á no ser mas que un depósito de géneros coloniales; pero despues que los chinos se han establecido en este punto, la agricultura ha empezado á tomar cierto desarrollo. El árbol de la pimienta y la caña dulce se cultivan con buen éxito por esta población laboriosa. Los malayos, divididos en fracciones y sometidos á la autoridad patriarcal de un jefe, solo cultivan el arroz y algunas legumbres de los trópicos. Los desgraciados indios bengaleses del Malabar se ocupan en los trabajos mas penosos y abyectos: corren delante de los caballos que conducen los palanquines, sirven de mozos de carga, de peones de bñañil en las obras, y son mas débiles que los mas débiles de todas estas tres razas.

El gobernador del Estrecho, como pomposamente le denominan los ingleses, que reside alternativamente en Singapore, Penang y Malaca, se hallaba enfermo en este último punto, lo que nos obligó á detenernos allí á causa de que el ministro de Francia deseaba despedirse de él. Malaca es uno de los puntos mas

antiguos que ocuparon los portugueses, defendiéndole con murallas y un fuerte hoy arruinado. Apoderáronse despues de él los holandeses, y le cedieron en estos últimos años á los ingleses, quienes mantienen una pequeña guarnición, un residente y varios empleados.

Malaca, en otro tiempo tan floreciente, se halla hoy en la mayor decadencia: su fértil suelo solo está cultivado en pequeñas porciones; en su rada segura, bañada por un mar siempre tranquilo, entran á largos intervalos algunos pequeños buques, y sus calles espaciosas están casi desiertas.

Cuando se descubre desde la rada la inmensa llanura en la que está edificada la ciudad, en la que ningún objeto detiene las miradas, y en donde no se ven mas que millares de cocoteros, cuyas columnas elegantes sostienen con orgullo su capitel de verdura y de frutos, se cree abordar á una de esas tierras edénicas que no necesitan ser fecundadas por la mano del hombre: este pensamiento queda completamente confirmado cuando se pisa su suelo digno de admiración.

La ciudad está rodeada de pequeñas habitaciones ocultas bajo centenares de especies de vegetales que todos producen sabrosos y abundantes frutos: bajo de las cúpulas formadas de hojas no se descubre el menor vestigio de la mano del hombre; se creeria tener á la vista un pueblo frugívoro, para el que no se han cerrado todavía las puertas del paraíso terrenal. Alrededor de una pequeña habitación ocupada por solo una familia malaya he contado mas de 20 especies de árboles frutales en plena sazón, y que todos habían nacido espontáneamente: los frutos que produce esta antigua tierra son azucarados y gustosos, en nada parecidos á las frutas ásperas de la jóven América.

(Se continuará.)

AVISOS.

Gobierno eclesiástico del obispado de Tortosa.—Sede vacante

Hállandome facultado por la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) para proceder á la provision de la rectoría de la villa de Benicarló, de este obispado, que se halla vacante por muerte de Don Carlos Fortuño, y que pertenece á la órden de nuestra Señora de Montesa, de que S. M. es administradora, con esta fecha explico edictos prelijando el término de 30 dias para que los eclesiásticos idóneos que quieran acudir al concurso y exámen sinodal puedan verificarlo.

Si alguna persona supiera el paradero de los privilegios originales de los juros que á continuacion se expresan, se servirá entregarlos á D. Francisco Galiado, que vive calle de Preciados, núm. 70, cuarto principal.

	Maravedis.
Millones de Sevilla, Estefano Lomelini.....	1,852,505
Alcabalas de Carmona, colegio de la compañía de Jesus.....	112,500
Puertos secos de Castilla, Estefano Lomelini...	766,602
Cuarto por 100 de Toledo, Marco Antonio Grillo.	250,000
Diez por 100 de lanas del hospital de Génova...	585,000
Primeros dos reales de lanas, Gio-Batta Fichimini.	821,204
Millones de Toledo, Gio Batta Lomelini.....	459,163
Alcabalas de Cartagena, Estefano Lomelini.....	216,222
Nuevo derecho de lanas, albacea de Gio Francisco Grimaldo.....	200,000
Millones de Zamora, Gio Batta Centurione.....	134,255
Millones de Extremadura, Estefano Lomelini....	1,967,467
Nuevo derecho de lanas, hospital de Pamatone de Génova.....	705,155
Id. id. id. Hipólita Centurione....	875,094
Alcabalas de Ecija, Estefano Lomelini.....	172,220
Id. de Cartagena, Clemente de la Rodere.....	216,122
Millones de Jaen, Octavio Centurione.....	1,358,557
Id. id. id. id.	16,975
Salinas de Cuenca, magistrado del hospital de Génova.....	190,750
Servicio y montazgo, hospital de Pamatone.....	507,490
Alcabalas de Ubeda, id. id.	78,954
Cuarto medio por 100 de Trujillo, Julian Diaz Chavarria.....	118,520
Tercer medio por 100, id. id. id.	42,257
Cuarto medio por 100 de Sevilla, Maria Strata Spinola.....	104,655
Alcabalas de Sigüenza, Carretina Cattaneo.....	48,665
Almofizago mayor de Indias, administrador del hospital de Pamatone.....	12,835
Alcabalas de Talavera, administrador del hospital de Génova.....	20,400
Cuarto medio por 100 de Sevilla, Marco Antonio Grillo.....	210,186
Alcabalas de Jaen, hospital de Pamatone.....	507,840
Puertos de Portugal, Juan Bautista de Lescano....	157,500
Cuarto medio por 100 de Segovia, Julian Chavarria.....	214,235
Seis por 100 de la isla de Tenerife, Agustin Sauli y César Justiniano.....	185,750
Id. id. id. id.	151,250
Almoracifazgo de Indias, Andres Centurion.....	74,505
Almoracifazgo de id., hospital de Pamatone.....	59,375
Nuevo derecho de lanas, Hipólita Centurion.....	55,098
Primer medio por 100 de Logroño, hospital de Pamatone.....	49,117
Cuarto medio por 100 Sanlúcar de Barrameda, Julian Diaz Chavarria.....	600,000
Id. id. id. id.	256,640
Salinas de Andalucía, tierra adentro, Francisco Velazquez Arias.....	26,250
Idem de Granada, hospital de Pamatone de Génova.	20,524
Id. id., Maria Spinola Palavicini.....	175,658
Alcabalas de Cazorla, Carretina Cattaneo.....	24,477
Segundo medio por 100 de Segovia, Domingo Centurion.....	12,805
Millones de Leon, Francisco Maria Spinola.....	205,288

PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO RICO.

Saldrá de Cádiz el 25 de Abril la muy velera y acreditada fragata española *Asia* al mando de D. Manuel Ramon Corvera.

Admite un resto de carga y pasajeros, á los que ofrece las comodidades de su excelente cámara, con camarotes cerrados, pan fresco diario, y el imponderable trato que su capitán tiene establecido desde su primer viaje.

La despacha en Cádiz D. Miguel Antonio Garcia, calle Nueva, núm. 37.

LA ALIANZA, COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES.

Los Sres. accionistas pueden cangear por las inscripciones de la compañía los recibos interinos que se les facilitaron, sirviéndose acudir los dias no festivos á las oficinas de la misma, calle de Espoz y Mina, núm. 4, cuarto segundo, desde las diez hasta las dos de la tarde.

Madrid 15 de Abril de 1846.—El director de servicio, Francisco Maria Moreno.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 19 de Abril de 1846.

Rs. Mrs.

Han ingresado en este día, depositados por 765 individuos, de los cuales los 21 han sido nuevos imponentes..... 45,299
Se han devuelto á solicitud de 19 interesados... 19,415. 6

EL DIRECTOR DE SEMANA,
Cárlos Martin del Romeral.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Por providencia del Sr. D. José Sirvent, juez togado de primera instancia de esta capital, refrendada por el escribano del número D. Juan Manuel Aguado, se ha mandado celebrar junta general de acreedores del concurso de Mr. Paul Cabannes, vecino de esta corte, con fonda-pastelería calle del Príncipe esquina á la del Prado, de la misma capital, el domingo 26 de Abril actual á las diez de la mañana en la audiencia de S. S., sita en el piso bajo de la territorial de esta corte.

Lo que se anuncia por medio del presente citando á los interesados para que concurren por sí ó por medio de apoderado.

En virtud de providencia del Sr. D. Benito Serrano y Aliaga, juez de primera instancia de esta capital, refrendada del escribano del número D. Juan Garcia de Lamadrid, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes del finado D. José María Ascó, bien sea en concepto de herederos ó acreedores de este, para que dentro del término de 30 dias, contados desde el siguiente en que este anuncio se inserte en la Gaceta de esta capital, se presenten á deducir sus acciones en dicho juzgado por la referida escribanía; bajo apercibimiento de que pasado el indicado término las parará el perjuicio que haya lugar.

BIBLIOGRAFIA.

MANUAL del escribano.—Segunda parte, comprensiva del modo de proceder en la autorización y extension de los instrumentos y escrituras públicas y de las actuaciones judiciales, con sus correspondientes formularios, dedicada á los cursantes de segundo año de la cátedra de derecho, establecida por decreto de 14 de Abril de 1845 para la carrera de escribanos, por un abogado del ilustre colegio de esta corte.

Se han repartido las entregas tercera y cuarta, final de la obra.

Constará de un tomo en 8º mayor, que se venderá al precio de 20 rs. en rústica y 24 en pasta en la librería de D. Ignacio Boix, calle de Carretas, núm. 27.

GALERIA DRAMÁTICA.—Coleccion de las mejores comedias de los teatros antiguo y moderno español y extranjero, por los principales autores.

El Grumete, comedia nueva en dos actos, traducida del francés por D. Ramon de Navarrete, representada en el teatro del Príncipe. Se vende á 4 rs. en las librerías de Cuesta, calle Mayor, y de Rios, frente á la Imprenta nacional.

Esta interesante coleccion comprende hasta el día cerca de 600 títulos, de los que se han formado los tomos siguientes:

12 teatro antiguo á 14 rs.

70 teatro moderno á 20.

50 teatro extranjero á 20.

Se rebajará el 20 por 100 á los que tomen todas ó cualquiera de estas colecciones.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche.
1º Sinfonía.
2º La muy acreditada comedia en cuatro actos y en verso, original de D. Tomas Rodriguez Rubí, titulada

EL ARTE DE HACER FORTUNA.

3º Boleas nuevas de la Madrileña, bailadas á ocho.
4º Terminará el espectáculo con el divertido sainete titulado

LA MERIENDA DE HORTERILLAS.

CRUZ. A las ocho de la noche.
Sinfonía.

LAS TRAVESURAS DE JUANA.

Entre segundo y tercer acto la Cracoviana, finalizando con la Malagueña.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.